

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



~~PATENTES COMERCIALES~~

NCRD / IEAV / DVL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 2165

CAUQUENES

15 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de ROSALYN ANDRÉA PÉREZ SOTO, RUT: 13.791.489-1, para el otorgamiento de patente comercial (Kiosco) giro: "Comida Rápida" en plazoleta Calle 1, entre Lautaro y Julio Montt, Barrio Estación, comuna de Cauquenes.
- 2.- Giro y Comprobante de Pago de Impuestos y Multas, Formulario 21 ante el S.I.I., Resolución Exenta N° 2207204572 de fecha 14 de abril de 2022 y Memo N° 318 de fecha 10 de agosto de 2022 de la D.O.M. que aprueba su instalación;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 203925 con giro comercial "Comida Rápida" a nombre de ROSALYN ANDRÉA PÉREZ SOTO, RUT: 13.791.489-1, ubicada en plazoleta Calle 1, entre Lautaro y Julio Montt, Barrio Estación, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Ilse Aranis Vilches
ILSE ARANIS VILCHES



Mary Rodríguez Domínguez
Mary Rodríguez Domínguez

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes